

Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente a su Primer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día treinta de mayo de dos mil veintidós.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, siendo las **trece** horas con **seis** minutos del día treinta de mayo de dos mil veintidós, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura, bajo la Presidencia del **Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca**, actuando como secretarías las diputadas **Reyna Flor Báez Lozano** y **Leticia Martínez Cerón**; **Presidente** dice, se inicia esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne y se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia de las Diputadas y diputados que integra esta Sexagésima Cuarta Legislatura y hecho lo anterior informe con su resultado; enseguida la Diputada Leticia Martínez Cerón dice, con el permiso de todos, Diputado Ever Alejandro Campech Avelar; Diputada Diana Torrejón Rodríguez; Diputado Jaciel González Herrera; Diputada Mónica Sánchez Angulo; Diputado Vicente Morales Pérez; Diputado Lenin Calva Pérez; Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez; Diputada Lupita Cuamatzi Aguayo; Diputada Maribel León Cruz; Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca; Diputada Leticia Martínez Cerón; Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez; Diputado Bladimir Zainos Flores; Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes; Diputada María Guillermina Loaiza Cortero; Diputado José Gilberto Temoltzin Martínez; Diputado Fabricio Mena Rodríguez; Diputada Blanca Águila Lima; Diputado Juan Manuel Cambrón Soria;

Diputada Lorena Ruiz García; Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz; Diputado Rubén Terán Águila; Diputada Marcela González Castillo; Diputado Jorge Caballero Román; Diputada Reyna Flor Báez Lozano; Ciudadano Diputado Presidente se encuentra presente la **mayoría** de las y los diputados que integran la Sexagésima Cuarta Legislatura; **Presidente** dice, para efectos de asistencia a esta sesión los **diputados Fabricio Mena Rodríguez y Mónica Sánchez Ángulo**, solicitan permiso y la Presidencia se los concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que se encuentra presente la **mayoría** de las y los diputados que integran esta Sexagésima Cuarta Legislatura y en virtud de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne; se pide a todos los presentes ponerse de pie: **“La Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, siendo las trece horas con ocho minutos del día treinta de mayo de dos mil veintidós, abre hoy la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne para la que fue convocada por la Presidencia de la Mesa Directiva.”** Favor de tomar asiento; antes de llevar a cabo la clausura de este período, esta Presidencia se permite presentar el informe de actividades de la Mesa Directiva que fungió durante el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura; enseguida el Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca dice, saludo con respeto a los presentes, a mis compañeras diputadas y diputados, a los ciudadanos que nos honran con su presencia y a los que nos ven desde las distintas plataformas,

a los medios de comunicación. Al concluir el Segundo Periodo Ordinario de trabajo de esta Sexagésima Cuarta Legislatura en cumplimiento con la responsabilidad de rendirle cuentas a la sociedad, presentó ante ustedes, un extracto del informe de actividades realizadas en mi calidad de Presidente de la Mesa Directiva de este Congreso, en el que por cierto, se encontrará en su totalidad disponible en la plataforma de transparencia de este Recinto. Como un deber de transparentar mi actuar al frente de este órgano legislativo, el cual realice apoyado de ustedes compañeras y compañeros así como de la mano de la Secretaria Parlamentaria y de las distintas direcciones y áreas técnicas con las que cuenta este Congreso, a quienes de antemano le reconozco el profesionalismo con el que actúan. Durante este Segundo Periodo Ordinario del Primer Año Legislativo, con la ayuda de la Secretaria Parlamentaria, se realizó un total de 35 Sesiones Ordinarias y tres Sesiones Extraordinarias de la que presentaron un total de 46 iniciativas, 24 Dictámenes con Proyectos de Decreto y 25 Dictámenes con Proyectos de Acuerdo, además de que, en vía de correspondencia se recibió un total de 1,178 trámites; con la ayuda de la Dirección Jurídica se atendió un total de 731 trámites vinculados a los asuntos jurídicos de los que forma parte este Congreso, como lo son Juicios de Amparo, Juicios de Protección Constitucional, Juicio de Competencia Constitucional, Juicios Laborales, Controversias Constitucionales, Juicio para la Protección de los Derechos Políticos Electorales de Ciudadanos, Recursos de Revisión, Acciones de Inconstitucionalidad, Acciones Contra Omisión Legislativa y

Denuncias; en materia de Comunicación Social se realizaron mil veintiséis acciones entre las que se destacan: comunicados, síntesis informativas, gacetas parlamentarias, transmisiones en vivo de las sesiones y eventos de este Poder Legislativo, difusión de actividades, diseño y logística. La dirección del Instituto de Estudios Legislativos emitió un total de 19 opiniones jurídicas, a igual número de iniciativas, que le fueron turnadas por compañeros y compañeras diputados y diputadas, además, que semanalmente elabora el comprende informativo denominado “Legislativo” el cual envía electrónicamente a los integrantes de esta legislatura y a sus secretarios técnicos, sin pasar por alto las diversas capacitaciones y eventos cívicos de los que forma parte; además de lo anterior, se desarrolló a lo largo de este tiempo numerosas actividades que darán resultado a mediano y largo plazo, pues son actividades que abarcan tareas de diplomacia parlamentaria, representación del Congreso en actos oficiales y de organización de las sesiones del Pleno, por lo que hoy puedo dar cuenta del alto honor que significa presidir este Poder Legislativo. Esta responsabilidad la desempeñé manteniendo siempre un comportamiento institucional y de respeto hacia los demás poderes del estado y la federación, en el marco de nuestras respectivas atribuciones y responsabilidades, estuve pendiente de que no se dejarán de atender todos los asuntos legales de los que forma parte este Poder Legislativo y aquellos en los que no tiene interés jurídico, en este sentido, el trabajo legislativo en este Segundo Periodo del Primer Año de Ejercicio de esta Legislatura se caracterizó por su altura productiva, por el remanso de la intensidad del debate y por los

acuerdos alcanzados en beneficio de las y los ciudadanos de nuestro Estado, por lo que nuevamente aprovecho para agradecer a ustedes compañeras diputadas y compañeros diputados por sus aportaciones en la conducción de esta Presidencia, por su colaboración, por su paciencia y finalmente por la oportunidad que me dieron de representarlos, estoy agradecido de haber conocido más de cerca a quienes hacen de nuestro Congreso funciones como lo son asesores, funcionarios, personal de seguridad, de servicio médicos, de limpieza, muchas gracias a todos ustedes, en especial quiero reconocer a mis compañeros integrantes de la mesa directiva a quienes les digo que ha sido un honor conducir los trabajos de este Congreso con todas ustedes. La personalidad de cada una de ustedes su trabajo diario, su oficio político lograron que saliéramos adelante en esta responsabilidad nuevamente compañeras muchas gracias, y como lo he dicho antes, ser legisladores en tiempos de esta Cuarta Transformación es una responsabilidad de un gran honor que me acompañará el resto de mi vida, cuentan conmigo siempre para trabajar por nuestro hermoso estado y dejó las puertas permanentes abiertas para trabajar en beneficio de nuestro hermoso Estado de Tlaxcala. Amigos y amigas aquí presentes compañeras y compañeros diputados y diputadas, nuestra responsabilidad es coadyuvar junto con los demás poderes a construir un mejor Tlaxcala, en paz democrático y con justicia social verdadera, en este sentido por lo que a mí respecta seguiré trabajando con ahínco para lograrlo, muchas gracias a todos. Se pide a todos los presentes ponerse de pie: **“Siendo las trece horas con quince minutos, la Sexagésima**

Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, clausura hoy treinta de mayo de dos mil veintidós, su Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal”; gracias, favor de tomar asiento, se pide a la Secretaría elabore el Decreto correspondiente y lo mande al Ejecutivo para su publicación; asimismo, comunique la Clausura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legal de esta Sexagésima Cuarta Legislatura a los poderes Ejecutivo y Judicial del Estado de Tlaxcala. De igual forma, se ordena al Secretario Parlamentario comunique a los congresos de las entidades federativas, la clausura de los trabajos correspondientes de este Congreso del Estado. -----

Presidente dice, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne; en uso de la palabra la **Diputada Leticia Martínez Cerón** dice, con el permiso de la mesa, propongo se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; **Presidente** dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Ciudadana Diputada Leticia Martínez Cerón, quienes estén a favor porque se apruebe, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; **Secretaría** dice, **dieciocho** votos a favor; **Presidente** dice, quienes estén por la negativa de su aprobación, sírvanse a manifestar su voluntad de manera económica; **Secretaría** dice, **cero** votos en contra; **Presidente** dice, de acuerdo a la votación emitida se declara

aprobada la propuesta de mérito por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne y se tiene por aprobada en los términos en los que se desarrolló. - - - - -

Presidente dice, se pide a todos los presentes ponerse de pie: Siendo las **trece** horas con **diecisiete** minutos del día treinta de mayo de dos mil veintidós, se clausura esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, convocada por la Presidencia de la Mesa Directiva de la Sexagésima Cuarta Legislatura. Levantándose la presente en términos de los artículos 50 fracción III y 104 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y firman las ciudadanas diputadas secretarias de la Mesa Directiva que autorizan y dan fe. - - - - -

C. Reyna Flor Báez Lozano
Dip. Secretaria

C. Leticia Martínez Cerón
Dip. Secretaria

Ultima foja de la Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente a su Primer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día treinta de mayo de dos mil veintidós.

